LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO, DEL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA.

C E R T I F I C A

Que la señorita: VALENTINA VIVAS MULCUE, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.107.529.057 expedida en Cali Valle, laboro al servicio del municipio de Morales Cauca, según contrato de prestación de servicios No. F-29–204– 2025 de fecha 04 de septiembre de 2025, cuyo objeto es "**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO DANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE GESTIONAN EN LA PLATAFORMA SECOP II Y AQUELLAS RELACIONADAS CON LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE ADELANTA LA DEPENDENCIA**", por un valor de ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ **11.200.000**) fecha de terminación del contrato el 26 de diciembre de 2025.

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: Durante la ejecución del contrato, el contratista se obliga a desarrollar las siguientes actividades: **1**. Dar apoyo en la revisión, el cargue y diligenciamiento de documentos e información de las distintas modalidades de contratación que adelante el municipio de Morales. **2**. Dar apoyo en la elaboración e implementación de la hoja de ruta de seguimiento a procesos de contratación en sus diferentes modalidades. **3**. Dar apoyo en la revisión y acompañamiento al seguimiento en plataforma y en archivo digital de los procesos de contratación estatal del Municipio de Morales. **4**. Apoyar a la Secretaria de Planeación e Infraestructura en la recepción, publicación y cierre de los procesos contractuales bajo las modalidades de selección que se adelanten. **5**. Organizar y gestionar el cierre del expediente de los contratos en la plataforma SECOP II, para finalizar el expediente contractual de manera electrónica. **6**. Apoyar a las secretarias de despacho en el diligenciamiento y actualización del Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Morales en el SECOP II y presentar consolidado para cargue en la plataforma del SECOP II de la Entidad. **7**. Brindar apoyo en el seguimiento al cronograma de flujos de aprobación en los procesos de selección publicados en la plataforma del SECOP II de la Entidad. **8**. Apoyar en el seguimiento de cada una de las etapas de los procesos que se adelantan en la plataforma del SECOP II de la entidad, informando y preavisando a cada una de las dependencias sobre la tarea o actividad a seguir en cada uno de ellos. **9**. Apoyar en la revisión de que cada uno de los contratos que la entidad haya suscrito en la plataforma SECOP II contenga cargada la información precontractual, contractual y pos contractual, informando y requiriendo a las dependencias para su trámite y actualización de los mismos en caso de que esto se requiera. **10**. Dar apoyo o asistir en la elaboración de informes periódicos de los procesos contractuales, recopilación, análisis y presentación de la información relevante sobre los contratos de la entidad. Preparación de documentos que describan el estado actual de los contratos, el cumplimiento de plazos y obligaciones, y la

identificación de posibles riesgos o problemas. **11**. Desarrollar las actividades de acuerdo con las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato, circunscribiendo a una o varias actividades específicas. **12**. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro del objeto contractual y que se encuentren en la órbita general del mismo.

Para constancia se firma en Morales Cauca, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ.
Planeación e Infraestructura y Desarrollo Económico

Elaboro: Marleny Rodallega Gomez/Aux. Administrativo
Reviso y aprobó: Gaby Lorena Guerrero Muñoz /SPIDE

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO, DEL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA.

C E R T I F I C A

Que la señorita: VALENTINA VIVAS MULCUE, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.107.529.057 expedida en Cali Valle, laboro al servicio del municipio de Morales Cauca, según contrato de prestación de servicios No. F-29– 021 – 2025 de fecha 08 de febrero de 2025, cuyo objeto es "**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DEL CARGUE Y DILIGENCIAMIENTO DE INFORMACION EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA**", por un valor de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (15.600.000) fecha de terminación del contrato el 07 de agosto de 2025.

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

1.- Apoyar el seguimiento del SIA OBSERVA, durante la etapa contractual de todos los documentos de la contratación directa, selección abreviada, mínima cuantía, concurso de méritos y licitación pública que realice el municipio de Morales Cauca.
2.- Brindar apoyo al área de contratación y la recepción de los expedientes contractuales digitalizados.
3.- Dar apoyo en la publicación del aplicativo SIA OBSERVA, con la secretaria de planeación, ingreso de rubros presupuestales y ejecución de presupuesto en los aplicativos de SIA OBSERVA.
4.- Mantener informada a la entidad de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.
5.- Desarrollar las actividades de acuerdo con las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato, circunscribiéndose a una o varias actividades específicas,
6.- Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro del objeto contractual y que se encuentren en la órbita general del mismo.

Para constancia se firma en Morales Cauca, a los siete (07) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025)

GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ.
Planeación e Infraestructura y Desarrollo Económico.

Elaboro: Marleny Rodallega Gomez.
Reviso y aprobó: Gaby Lorena Guerrero Muñoz.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO, DEL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA.

C E R T I F I C A

Que la señorita: VALENTINA VIVAS MULCUE, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.107.529.057 expedida en Cali Valle, laboro al servicio del municipio de Morales Cauca, según contrato de prestación de servicios No. F-29–013 – 2024 de fecha 09 de febrero de 2024, cuyo objeto es "**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA APOYANDO LA DIGITALIZACION DE LA DOCUMENTACION, COMO LA CONFORMACION DE LOS RESPECTIVOS EXPEDIENTES MAGNETICOS** ", fecha de terminación del contrato el 31 de julio de 2024.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. F29-248-2024, de fecha 19 de septiembre de 2024, cuyo objeto es "**PRESTAR SERVICIO DE APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES APOYANDO LAS ACTIVIDADES DEL CARGUE Y DILIGENCIAMIENTO DE INFORMACION EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA**", fecha de terminación del contrato el 26 de diciembre de 2024.

Para constancia se firma en Morales Cauca, a los dieciocho (18) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025)

JOHN EDWARD BELTRAN ANACONA.
Planeación e Infraestructura y Desarrollo Económico.

Elaboro: Marleny Rodallega.
Reviso y aprobó: John Beltrán.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO, DEL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA.

CERTIFICA.

Que la señorita: VALENTINA VIVAS MULCUE, identificada con cédula de ciudadanía número **1.107529.057** Expedida en Cali- Valle, presto sus servicios al municipio de Morales Cauca, según contrato de prestación de servicios No. F29-202-2023 de fecha 16 de mayo de 2023, cuyo objeto es "**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE PLANEACION PARA ADELANTAR EL PROCESOS DE ESCANEO DE EXPEDIENTES CONTRACTUALES Y FORMACION DE LOS RESPECTIVOS EXPEDIENTES MAGNETICOS.**", fecha de terminación del contrato el 22 de diciembre de 2023.

Para constancia se firma en Morales Cauca, a los treinta y un (31) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024)

JOHN EDWARD BELTRÁN ANACONA
Planeación e Infraestructura y Desarrollo Económico.

APC.- ACUEDUCTO PIENDAMO MORALES ORGANIZACION AUTORIZADA
NIT 817006978-9

LA TESORERA DE LA APC. ACUEDUCTO PIENDAMO MORALES ORGANIZACIÓN AUTORIZADA

CERTIFICA:

Que la señorita, **VALENTINA VIVAS MULCUE**, identificada con cédula de ciudadanía **Nº 1.107.529.057** expedida en Cali Valle, se vinculó bajo la modalidad de pasante como **AUXILIAR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS** desde el 05 de nòviembre de 2021 hasta el 11 de febrero del 2022; bajo contrato también realizo modalidad de prestación de servicios por un mes desde el primero de diciembre hasta el treinta uno del mes diciembre 2021 realizando toda clase de actividades relacionadas con el perfil de auxiliar contable (ingresos recaudo al sistema contable y verificación de boletines diarios de caja, apoyo al área de archivo en ordenar egresos físicamente, digitación de órdenes de trabajo, apoyo recaudo, y atención al usuario.

Se expide para trámite del interesado.

Para constancia se firma en Piendamó Cauca a los dieciséis (16) días del mes de Mayo del año 2023.

Empresarialmente,

MONICA ISABEL OROZCO RIVERA

Oficina Piendamó Carrera 4 No. 5-13 Barrio Inmaculada. Tel 310-8464278
Oficina Morales, Diagonal a la Casa de la cultura. Tel. 314 787 77 70
e-mail: AGUEDUCTOREGIONAL@PIENDAMO-CAUCA.GOV.CO

	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3			
	CONSTANCIA LABORAL			
	Código:	**GDTH-F-19**	**Versión:**	**1.1**

AIC-TH-635-2024

EL SUSCRITO LÍDER DE TALENTO HUMANO DE LA ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA AIC EPS-I

CERTIFICA:

Que, **VALENTINA VIVAS MULCUE** identificada con cedula de ciudanía N° 1.107.529.057 expedida en Cali estuvo vinculada en la Asociación Indígena del Cauca AIC -EPS-I, desde el tres **(03) de septiembre del 2018** hasta el treinta y uno **(31) de diciembre de 2019**, mediante **ACUERDO COMPROMISARIO COMUNITARIO A TERMINO FIJO**, desempeñando el cargo de, **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES** en el área, **ADMINISTRACION Y PLANEACION**, en la Asociación Indígena del Cauca **AIC-EPS -I**.

La presente certificación se firma en Popayán Cauca, a los dieciséis (16) días del mes de enero del 2024, a solicitud de la interesada.

Manuel Libardo Cuetia Ramos
Jefe De Talento Humano
Asociación Indígena del Cauca
AIC EPS-I

Elaboró:	Norha Cristina Muelas Fernández – Auxiliar de Talento Humano
Revisó:	Manuel Libardo Cuetia Ramos – Líder de Talento Humano